

Guayaquil, Febrero 12 del 2010

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE BAIGORRY S. A.**  
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.008.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.008. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**BAIGORRY S. A.**, una empresa dedicada a las actividades de Comercialización y Exportación de Juguetes y Artículos Infantiles, y en la actualidad no se encuentra operando. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.008. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar *en honor a la Verdad.*

**Atentamente**



**C. P. A. Mónica Orezco Morán**  
**COMISARIO**

